

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022
CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO
2020-2023**

En la ciudad de San Francisco del Rincón, Estado de Guanajuato, siendo las 18:15 dieciocho horas con quince minutos, del día 21 de abril de 2022 dos mil veintidós, se da inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón Guanajuato 2020-2023; bajo la siguiente Orden del Día:

- I. Pase de Lista y declaración de Quorum
- II. Lectura y en su caso aprobación de la orden del día
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
- IV. Informe mensual de actividades
- V. Asuntos generales
- VI. Clausura de sesión

Ante la ausencia por motivos justificados del presidente del Consejo Consultivo del IMPLAN, **Ing. Juan Francisco Bermúdez Rojas**, la Arq. Bertha Angélica Martín Lara, directora general y secretaria técnica del IMPLAN preside la cuarta sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del IMPLAN.

Como **punto número uno**, la Arq. Bertha Angélica Martín Lara, directora general y secretaria técnica del IMPLAN, pasa lista estando presentes los siguientes consejeros:

NOMBRE	ASISTENCIA
ING. JUAN FRANCISCO BERMÚDEZ ROJAS	AUSENTE
ARQ. CONTESSINA MONTEERRUBIO ACOSTA	PRESENTE
LIC. MA. DE LOS ÁNGELES MORENO RODRÍGUEZ	AUSENTE
ING. JUAN ANTONIO ANGUIANO LÓPEZ	PRESENTE
C. LUIS GERARDO ARAUJO RUENES	PRESENTE
ARQ. RAÚL GONZÁLEZ RAMÍREZ	PRESENTE
ARQ. ARTURO LÓPEZ REYES	PRESENTE
ARQ. FRANCISCO DE LA PAZ ESPARZA CANO	AUSENTE
C.P Y M.F. JUAN CARLOS BRAVO GONZÁLEZ	AUSENTE
TEM. CARLOS HUGO SÁNCHEZ NÚÑEZ	AUSENTE
C. GERARDO EUGENIO MARTÍNEZ VILLANUEVA	AUSENTE

Cuarta Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Consultivo del IMPLAN,
2020-2023
Jueves 21 de abril de 2022

NOMBRE	ASISTENCIA
LIC. CARLOS XAVIER GAMIÑO QUEZADA	AUSENTE
LIC. MARTHA ELENA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	AUSENTE
LCI. FRANCISCO LOZA MARÚN	AUSENTE
C. GERARDO CRUZ GUZMÁN	AUSENTE
DRA. JOYCE GUILLERMINA VÁZQUEZ VALDÉS	AUSENTE
LIC. JUAN GERARDO RODRÍGUEZ NAVA	AUSENTE
ARQ. CELESTINO ORTEGA MONJARAZ	PRESENTE
ING. ROGELIO LUGO OLIVARES	AUSENTE
LIC. JUAN PABLO LÓPEZ HERNÁNDEZ	AUSENTE
LIC. JOSÉ PEDRO FRANCO SÁNCHEZ	AUSENTE
MTRO. RAFAEL ALBA ARRIAGA	PRESENTE
ARQ. DANIEL SERRANO MALDONADO	PRESENTE
ING. PAOLA DE LA LUZ RODRÍGUEZ BECERRA	PRESENTE
ARQ. BERTHA ANGÉLICA MARTÍN LARA	PRESENTE

Con la presencia de DIEZ miembros del Consejo Directivo, y en términos del artículo 39 del Reglamento del IMPLAN, se declara en segunda convocatoria el quorum legal para los efectos a que haya lugar. Con lo que se da por agotado este punto de la orden del día.

Como **punto número dos**, la Arq. Bertha Angélica Martín Lara, directora general y secretaria técnica del IMPLAN, da lectura a la orden del día y somete a votación para su aprobación, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

En desahogo del **tercer punto**, se pregunta si no hay observación alguna en el acta de la sesión anterior, enviada con anterioridad para su lectura. Al no haber observación se da por aprobada.

Dentro del **cuarto punto** Arq. Bertha Angélica Martín Lara, directora general y secretaria técnica del IMPLAN presenta las actividades realizadas:

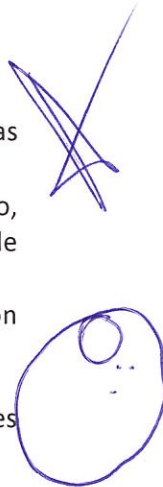
Como primer comentario, se hace de conocimiento del Consejo, que el IMPLAN SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, fue seleccionado para la capacitación de nivel avanzado referente a herramientas geoespaciales que permitan efectuar análisis de gran capacidad sobre el territorio; convocatoria realizada por la agencia de Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable del Territorio; se menciona que dentro de los aspectos

de selección se encontraban temas referentes a: la vigencia de los sistemas de planeación (todos vigentes y publicados), indicadores en monitoreo, capacidad técnica entre otros.

Atlas de riesgo: trabajo interno. Integración de apartados: fundamentación jurídica, antecedentes, objetivos, metodología, determinación de zona de estudio, etc.

Reuniones:

- INEGI. Solicitud de capacitación para extracción de microdatos. Se realizaron tres videoconferencias
- AMIMP. Charla con Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano CIDEU.
- IMPLANES: Solicitud de reunión con los IMPLANES de Dolores Hidalgo, San Miguel de Allende, Silao, Morelón, Purísima y Valle de Santiago para ver la propuesta de hacer convenio de intercambio de buenas prácticas.
- Valle de Santiago y Morelón en espera de la revisión del convenio para realizar una reunión con alcaldes.



Guía Consultiva para el Desempeño Municipal. Capacitación a enlaces, entrega de matriz de responsables y solicitud de diagnóstico a dependencias

Invitación por medio de AMIMP para participar en un simposio organizado por la Asociación Mexicana de Hidráulica. Propuesta para intervención con el tema ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA CONTAMINACIÓN DE LA SUBCUENCA DEL RIO TURBIO.

Congruencias técnicas: en proceso para los fraccionamientos las Moras y el Pinar.

Química Central. Se da seguimiento al estado que guarda la empresa Química Central de México S.A. de C.V. en el tema de la generación y acopio de residuos peligrosos (cromo hexavalente). Se realizará reunión con el Lic. Rubén Fernández Aceves para visualizar la factibilidad de realizar acciones legales.



Handwritten blue letter 'P' on the right side of the page.

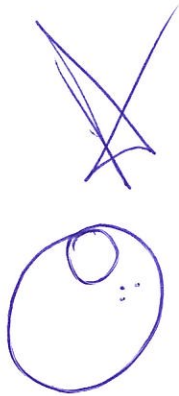
Así mismo, en cumplimiento al acuerdo de presentar los límites del Municipio, se recuerda al Consejo, que en el anexo 3 del PMDUOET, se refiere a los límites históricos y el límite geoestadístico, además de presentar las comunidades, población y datos estadísticos de la zona y se acuerda reenviar dicho anexo.

El tema siguiente es la presentación del proyecto ejecutivo del Blvd. Camino Ojo de Agua en lugar de lo acordado la sesión anterior que correspondería a la exposición del sistema de información geográfica por el Lic. José Pedro Franco Sánchez que por motivos personales no pudo estar presente.

Blvd. Camino Ojo de Agua

- Tipo: Carretera. Sin pavimentación
- Longitud: 781 metros
- Velocidad de proyecto: 30 km/h
- Número de carriles: 2 y 4
- Ancho de carriles: 3 metros
- Ancho de banquetas: 2 metros
- Ancho de ciclovia: 1.50 metros
- Núm. de paraderos de autobús: 2 paraderos
- Sup. de afectaciones prediales aprox.: 4,450 m²
 - Municipales: 3,075 m²
 - Particulares: 1,375 m²

- Tipo: Blvd. Carretera. Sin Pav. Las Torres
- Longitud: 878 metros
- Velocidad de proyecto: 30 km/h
- Número de carriles: 4
- Ancho de carriles: 3 metros
- Ancho de banquetas: 2 metros
- Ancho de ciclovia: 1.50 metros
- Núm. de paraderos de autobús: 4 paraderos
- Sup. de afectaciones prediales aprox.: 6,584 m²
 - Municipales: 1,678 m²
 - Particulares: 4,906 m²



Se cede la palabra a la Ing. Mónica García Martínez, la cual hace un resumen del proyecto del Blvd. Ojo de Agua tramo Camino Viejo- Blvd. Las Torres. Se aclara que el tratamiento dado al proyecto esta en correspondencia con la imagen y lenguaje utilizado en Camino Viejo. Así mismo, se manifiesta que este proyecto cuenta con exención de MIA y ya está validado por SICOM.

Toma la palabra la Arq. Contessina Monterrubio Acosta, consejera ciudadana, para preguntar por el proceso y cuestiones técnicas del proyecto, así como montos estimados y etapas, a lo cual, la Ing. Mónica García Martínez le responde lo siguiente:

Etapa 1

- ✓ Tramo: Camino Viejo – Blvd. Juventino Rosas
- ✓ Longitud: 781 metros
- ✓ Velocidad de proyecto: 30 km/h
- ✓ Número de carriles: 2 y 4
- ✓ Ancho de carriles: 3 metros
- ✓ Ancho de banquetas: 2 metros
- ✓ Ancho de ciclovia: 1.50 metros
- ✓ Núm. de paraderos de autobús: 2 paraderos
- ✓ Sup. de afectaciones prediales aprox.: 4,450 m²
 - Municipales: 3,075 m²
 - Particulares: 1,375 m²

Presupuesto aprox. de construcción : \$30,723,473.23

Etapa 2

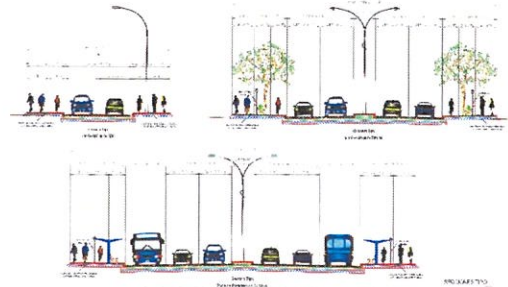
- ✓ Tramo: Blvd. Juventino Rosas – Blvd. Las Torres
- ✓ Longitud: 878 metros
- ✓ Velocidad de proyecto: 30 km/h
- ✓ Número de carriles: 4
- ✓ Ancho de carriles: 3 metros
- ✓ Ancho de banquetas: 2 metros
- ✓ Ancho de ciclovia: 1.50 metros
- ✓ Núm. de paraderos de autobús: 4 paraderos
- ✓ Sup. de afectaciones prediales aprox.: 6,584 m²
 - Municipales: 1,678 m²
 - Particulares: 4,906 m²

Presupuesto aprox. de construcción: \$51,870,285.30



ETAPA 1 TRAMO CAMINO VIEJO-JUVENTINO ROSAS

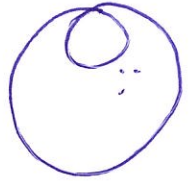
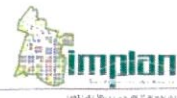
- Longitud: 781 metros
- Velocidad de proyecto: 30 km/h
- Número de carriles: 2 y 4
- Ancho de carriles: 3 metros
- Ancho de banquetas: 2 metros
- Ancho de ciclovía: 1.50 metros
- Núm. de paraderos de autobús: 2 paraderos
- Sup. de afectaciones prediales aprox.: 4,450 m²



La Ing. Mónica García Martínez, comenta acerca la diferencia de las dimensiones en la sección del arroyo vehicular, explicando que en entronque de Camino Viejo a Blvd. Ojo de Agua se planteo de dos carriles como transición; así mismo comenta que en las zonas para paraderos de autobús, la sección se amplía a 9.00 mtrs. Resalta la importancia de la integración de la imagen urbana del proyecto con Camino Viejo, el respeto a las zonas arboladas y la implementación de movilidad alternativa.

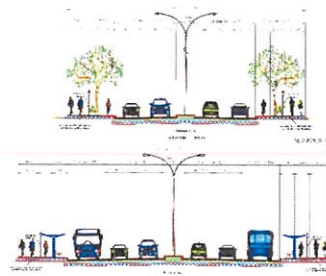


Planta geométrica Tramo Camino Viejo-Blvd. Juventino Rosas



ETAPA 2 TRAMO: BLVD. JUVENTINO ROSAS – BLVD. LAS TORRES

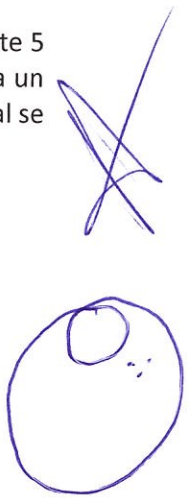
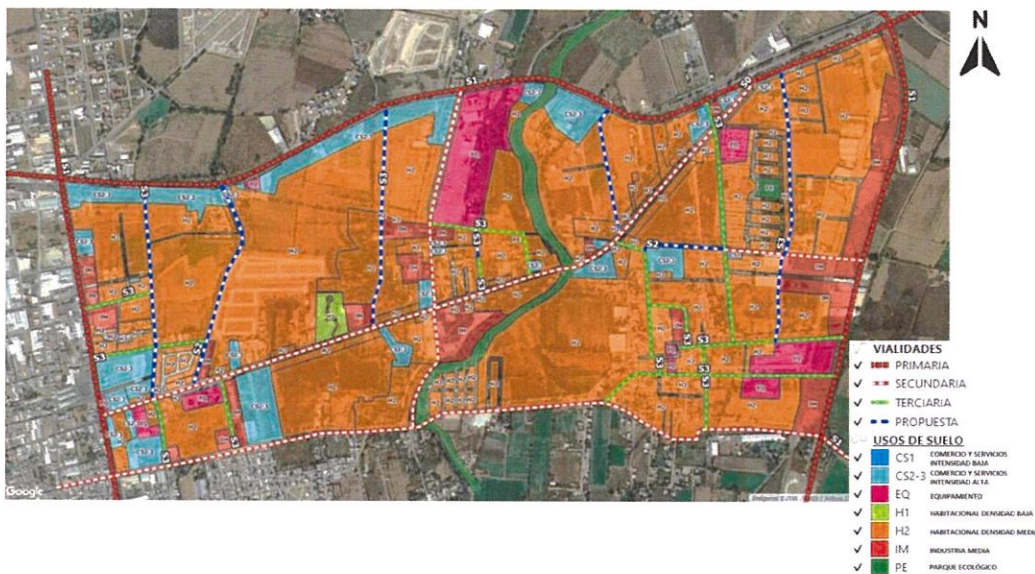
- Longitud: 878 metros
- Velocidad de proyecto: 30 km/h
- Número de carriles: 4
- Ancho de carriles: 3 metros
- Ancho de banquetas: 2 metros
- Ancho de ciclovía: 1.50 metros
- Núm. de paraderos de autobús: 4 paraderos
- Sup. de afectaciones prediales aprox.: 6,584 m²



La ing. Mónica García Martínez indica que el proyecto es ya ejecutivo, tiene validación de SICOM y exención de MIA.

En este tema, el **Arq. Celestino Ortega Monjaraz** indica que el ya tiene un plan maestro para toda la zona de Camino Viejo, incluyendo la vialidad que va de Camino Viejo a Barrio de Guadalupe y el parque lineal desde el puente a Juventino Rosas. Igualmente comenta que este proyecto no cree que sea adecuado, a lo cual se le hace la observación por parte de la Arq. Bertha Angélica Martín Lara, que todo proyecto es perfectible, pero que pueden tomarse varios elementos, como los estudios preliminares, topográficos y mecánica de suelos de este para no pagar un proyecto nuevo, ya que la idea no es gastar doble sino buscar ahorros para mayor número de proyectos.

La **Arq. Angélica Martín Lara**, le comenta que, el IMPLAN tiene elaborado desde hace aproximadamente 5 años, un plan conceptual de la zona en la que, en su momento, se interpretó como la nueva entrada a un San Francisco del Rincón moderno, en donde incluso, se trabajó un manual de manejo de la zona, el cual se presentó ante el H. Ayuntamiento, con el fin de comenzar a ordenar los usos y destinos de la zona.



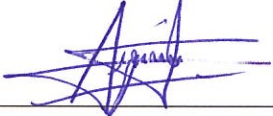
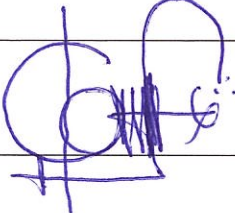

Toma la palabra el **Arq. Raúl González Ramírez**, consejero ciudadano, el cual le pregunta al Arq. Celestino Ortega Monjaraz, si esos proyectos no deberían de tenerlos el IMPLAN o por lo menos conocerlos y revisarlos y si estos están alineados a lo establecido en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial.

Ante esta observación, el **Arq. Celestino Ortega Monjaraz** acuerda presentar en la próxima sesión los proyectos que tiene para conocimiento y análisis del Consejo.

Los miembros del consejo se dan por enterados.

Como **sexto punto**, Clausura de sesión. Siendo las 19:02 horas del día de su inicio, se da por terminada la cuarta sesión ordinaria del Consejo Consultivo de IMPLAN.

β

NOMBRE	FIRMA
ARQ. CONTESSINA MONTEERRUBIO ACOSTA	
ING. JUAN ANTONIO ANGUIANO LÓPEZ	
C. LUIS GERARDO ARAUJO RUENES	
ARQ. RAÚL GONZÁLEZ RAMÍREZ	
ARQ. ARTURO LÓPEZ REYES	
ARQ. RAÚL GONZÁLEZ RAMÍREZ	
ARQ. CELESTINO ORTEGA MONJARAZ	
MTRO. RAFAEL ALBA ARRIAGA	
ARQ. DANIEL SERRANO MALDONADO	
ING. PAOLA DE LA LUZ RODRÍGUEZ BECERRA	
ARQ. BERTHA ANGÉLICA MARTÍN LARA	

Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2022, del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón, Guanajuato 2020-2023, celebrada el día 21 de abril del 2022 Dos mil veintidós. -----